

156.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 22 al 26 de junio del 2015

CE156.R1
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CE156.R1

RECAUDACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES SEÑALADAS

LA 156.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe de la Directora sobre la recaudación de las contribuciones señaladas (documentos CE156/20 y Add. I);

Observando que ningún Estado Miembro presenta atrasos en el pago de las contribuciones señaladas al punto de que pueden estar sujetos a la aplicación del Artículo 6.B de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, y

Observando que 17 Estados Miembros no han efectuado pagos de las contribuciones señaladas correspondientes al 2015,

RESUELVE:

1. Tomar nota del informe de la Directora sobre la recaudación de las contribuciones señaladas (documentos CE156/20 y Add. I).
2. Agradecer a los Estados Miembros por su compromiso de cumplir con sus obligaciones financieras con respecto a la Organización haciendo un esfuerzo importante para pagar sus contribuciones señaladas pendientes.
3. Felicitar a los Estados Miembros que ya han efectuado pagos correspondientes al 2015 e instar a los demás Estados Miembros a que paguen sus contribuciones señaladas pendientes cuanto antes.
4. Solicitar a la Directora que siga informando a los Estados Miembros acerca de sus saldos pendientes y que informe al Consejo Directivo sobre el estado de la recaudación de las contribuciones señaladas.

(Primera reunión, 22 de junio del 2015)
